



Cerro Sombrero, 13 de enero de 2016.-

NUM 012/ (Sección "B")

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 2) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) El Decreto Municipal N°514 de fecha 01 de diciembre de 2015 que Aprueba las Bases administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública 3866-72-LP15.
- 2) El Decreto Municipal N° 572 de fecha 23 de diciembre de 2015 que declara desierta la licitación pública N° 3866-72-LP15.
- 3) El Decreto Municipal N°574 de fecha 23 de diciembre de 2015 que Aprueba las Bases administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública 3866-80-LP15.
- 4) La necesidad de adquirir servicio de pavimentación de acceso a parada de buses, Cerro Sombrero.
- 5) Fuente de financiamiento: Programa de mejoramiento Urbano, Subcategoría transporte, PMU-MTT de la SUBDERE.

DECRETO

1°ADJUDÍCASE, a SOCIEDAD COMERCIAL MEGACOLOR, RUT: 77.886.990-K, para adquirir el servicio de pavimentación de acceso a parada de buses, Cerro Sombrero, de la Licitación Pública N° 3866-80-LP15, ya que cumple con lo solicitado en las bases administrativas y especificaciones técnicas.

2° PÁGUESE, a la empresa antes mencionada la suma total de \$ 46.925.923 (cuarenta y seis millones novecientos veinticinco mil novecientos veintitrés pesos) IVA incluido.-

REGÍSTRASE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a las unidades de Adquisición, Finanzas y Tesorería Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde